

CONSTANCIA. Julio 27 de 2023. A Despacho de la señora Juez informando que en memorial presentado el pasado 21 de julio de 2023, el albacea Diego Alberto Loaiza allegó rendición definitiva de cuentas. Pasa a Despacho para lo pertinente.



VALENTINA CARDONA BUITRAGO
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales, Caldas, veintisiete (27) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Radicado: 17001-31-10-006-2022-00090-00

Vista la constancia que antecede y advirtiendo que dentro del término concedido para ello, fue presentada la rendición definitiva de cuentas por parte del removido albacea Diego Alberto Loaiza González, dentro del presente proceso de **SUCESIÓN TESTADA** del causante **JORGE ELIECER CASTAÑO GORDILLO**, se dispone ponerlo en conocimiento y correr traslado de la misma al heredero Alonso Castaño Gordillo, por el **TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS** y para los fines que contempla el artículo 500 del código General del Proceso.

NOTÍFIQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

VCB

<p>JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES - CALDAS <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO</u></p> <p>El auto anterior se notifica en el Estado No. 126 el 28 de julio de 2023.</p> <p></p> <p>JULIAN FELIPE GÓMEZ TABARES Secretario</p>
--